- D. Alfredo Goyanes Vilariño.
- D. Carlos Fluixa Pavía. D. Carlos Montaner Palao.
- D. José Samper Reig,
- D. Manuel Garcia Aquino,
   D. César Mata Sáez.
- D. José Ignacio Guelbenzu Salamero.
- En cuanto a las plazas mercantiles de Huelva y Jaén («Boletin Oficial del Estado» del día 3 de enero de 1969) que no han sido solicitadas, consumen este turno, pasando a provecrse, en su día, por el primero (antigüedad absoluta en la carrera), de conformidad con lo dispuesto en el número tercero del artículo noveno del vigente Regiamento, aprobado por Decreto 853/1959, de 27 de mayo.
- 7.º Aquellos opositores que tengan solicitadas más de dos plazas deberán formular instancia, dentro de los diez dias hábiles siguientes al de la publicación de esta Resolución, dirigida a este Centro directivo, determinando el orden de preferencia con que las pretenda.

Madrid, 5 de marzo de 1969.-El Director general, José Ramón Benavides.

# MINISTERIO LA GOBERNACION DE

ORDEN de 28 de febrero de 1969 por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admiti-dos a la oposición convocada por Orden de 7 de diciembre de 1968 para proveer una plaza de Mé-dico de Guardia en la Gran Residencia de An-

Iimo, Sr.: Han sido admitidos para tomar parte en la opo-sición convocada por Orden de 7 de diciembre de 1968, con el fin de cubrir una plaza de Médico de Guardia en la Gran Residencia de Ancianos, todos los aspirantes que presentaron sus instancias dentro del plazo reglamentario, y que a continuación se relacionan:

> Alonso Anguiano, Sergio Albiso Angulario, Sergio.
> Berenguer Sánchez, Antonio.
> Comunión Martínez, Jaime.
> Díaz de la Peña, Juan.
> Galán Sánchez, Francisco.
> García Fernández, José Luis.
> Guillèn Llera, Francisco.
> Lavín Cobo, Angel Guillen Liefa, Francisco.
> Lavín Cobo, Angel.
> Martín Alvarez, Manuel.
> Martín-Pinillos Marco, Fernando.
> Martínez Alonso, Francisco Javier.
> Muñoz Tarrero. José Liris,
> Pérez Gómez. Valentín.
> Sánchez Baños, Mariano.

El plazo para la presentación de reclamaciones es de quince dias, según determina el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

miento Auministrativo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el articulo quinto, párrafo 2, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Dios guarde a V. I. muchos años,

Madrid, 28 de febrero de 1969.—P. D., el Subsecretario, Luis Rodríguez Miguel.

Ilmo, Sr. Director general de Política Interior y Asistencia Social,

ORDEN de 11 de marzo de 1969 por la que se aprueba la propuesta presentada por el Tribunal que ha fuzyado los ejercicios del concurso-oposición para diversas plazas en los talleres gráficos de la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Ilmo, Sr.; Por Orden ministerial de 27 de julio de 1968 se anunció concurso-oposición para cubrir las vacantes de Re-gente, Maquinista, Cajista, Plegador, Cerrador y Marcador, existentes en los talleres gráficos de Correos y Telecomuni-

Realizados los ejercícios correspondientes, el Tribunal examinador ha formulado la siguiente propuesta;

Regente: Don Agustín Rayo Rodríguez, con 8,04 puntos. Maquinista: Don Jesus Matamoros Castejón, con 7,78 puntos

Cajista: Don Angel Pais Arroyo, con 7,54 puntos, Plegador: Don Alvaro Gómez Garcia, con 6,12 puntos, Cerrador: Don Carlos Guerra Peral, con 8,66 puntos. Marcador: Don Aurelio Redondo Muñoz, con 6,36 puntos.

En su consecuencia, este Ministerio ha tenido a bien apro-En su consecuencia, este Ministerio ha tenido a bien apro-bar el acta de la propuesta presentada por el Tribunal nom-brado al efecto, y se hace pública a fin de que los interesados presenten, en el plazo de treinta dias habíles a partir de la fecha de su publicación, ante la Dirección General (Sección de Personal de Correos), la documentación a que se refiere la norma 13 de la orden de convocatoria.

Lo digo a V. I. a los efectos oportunos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 11 de marzo de 1969.

ALONSO VEGA

Limo, Sr. Director general de Correos y Telecomunicación,

RESOLUCION de la Jejatura Superior del Servicio Nacional de Inspección y Assistramiento de las Corporaciones Locales por la que se resuelve el concurso convocado por la misma para proveer tres plazas de Auxiliares administrativos y otras cinco más de aspirantes con destino a las dependencias centrales de dicho Servicio.

Visto el concurso anunciado por resolución de esta Jefatura Superior del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales de fecha 5 de noviembre de 1968 («Boletin Oficial del Estado» del 15) para proveer tres plazas de Auxiliares administrativos y otras cinco más de Aspirantes, con destino a las dependencias centrales del indicado Servicio, y teniendo en cuenta los méritos y circunstancias acreditados por los aspirantes admitidos, así como el resultado de las pruebas de mecanografía y taquigrafía a que fueron sometidos, esta Jefatura Superior, de acuerdo con lo dispuesto en el número 3 del artículo 359 de la vigente Ley de Régimen Local y en la base séptima de la convocatoria, ha resuelto designar para ocupar una de las vacantes anunciadas al concursante doña María Reyes López Gómez, declarando desiertas las demás. tas las demás.

El concursante designado deberá acreditar antes de su toma de posesión que reúne los requisitos alegados, y su si-tuación administrativa se ajustará, de acuerdo con su proce-dencia, a lo dispuesto en el artículo 25-2 del Decreto de 26 de julio de 1956, nominativo de este Servicio.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 20 de febrero de 1969.—El Director general, Jefe
Superior de este Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, Manuel Sola Rodriguez-

Sr. Jefe Central del Servicio Nacional de Inspección y Aseso-ramiento de las Corporaciones Locales.

## MINISTERIO OBRAS PUBLICAS DE

RESOLUCION de la Delegación del Gobierno en el Canal de Isabel II por la que se eleva a defi-nitiva la lista de aspirantes admitidos a las prue-bas selectivas para cubrir plazas de Auxiliares ad-ministrativos de este Organismo.

Por Resolución de la Delegación del Gobierno en el Canal se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» del día 3 de febrero de 1969 la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas, en turno libre, para proveer 18 plazas de Auxiliares administrativos convocadas por Resolución de este Organismo de 28 de octubre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del día 7 de noviembre).

Habiéndose presentado una sola reclamación durante el plazo hábil, y habiendo sido desestimada por no ajustarse a las bases de la convocatoria, se eleva a definitiva la mencionada lista de aspirantes admitidos y excluidos.

Madrid, 1 de marzo de 1969.—El Delegado del Gobierno, José Maria Sánchez-Ventura.—1.445-A.

### Relación que se cita

### Admitidos

Abarca Frias, Manuel, Abaroa Garro, María Teresa (\*). Agudin de la Fuente, Maria Concepción. Alonso Curiel, Maria Jesús (\*).
Alvaredo Prieto, Félix (\*).
Alvaro González, Maria Hortensia.
Ambite Ortiz, Maria Begoña (\*).
Amo Quimfoniez, Leovigildo.
Aparicio González, Rocio.
Arguiello de la Prieta Maria le Argüello de la Prieta, María Je-SUS ( Ascariz Mora, José Ignaclo (\*).
Barral Rodríguez, Juan José (\*).
Benagas Nieto, Julio (\*).
Benagas Nieto, Julio (\*).
Bernal Bravo, María Julia (\*).
Berzal Astiz, María del Carmen (\*).
Biánguez López, María Teresa (\*).
Boh Maria Judol. Berzal Astiz, María del Carmen (\*). Blásquez López, María Teresa (\*). Bobi Miguel, Isabel. Borastero Romero, Estrelia. Brito Rodríguez, Rosario (\*). Caballero de Pez, María del Carmen (\*). Caldero Hoyas, Angeles (\*). Calleja González, José. Cámara Fernández, Purificación (\*). Campal Sevillano, Margarita (\*). Campayo Bustos, Dulcinea (\*). Cano de Míret, Pilar (\*). Cardona Alvarez, Sagrario (\*). Carrasco Rodríguez, Concepción (\*). Carrasco Rodríguez, Concepción (\*). Carrasco Garrido, Ana María (\*). Carrasco Garrido, Ana María (\*). Carrasco Garrido, Ana María (\*). Castillas Seijo, M.\* del Carmen (\*). Castillas Seijo, M.\* del Carmen (\*). Cerro Tortosa, M.\* Eugenia del (\*). Cirujano Pita, María Paulina (\*). Colombri Hernán, María Teresa (\*). Colombri Menéndez, Jaime. Correa Arias, Sara (\*). Costa Robisco, Ramiro, Cremades Moreno, María del Carmen (\*). Cruz Herranz, María Elena de la (\*). Chacón Fernández, Rosa María (\*). Chacón Fernández, Rosa María (\*). 19 23 26 28 29 31. 32. 33. 36. 37. 39 40. 49. men (\*).
Cruz Herranz, Maria Elena de la (\*).
Chacon Fernández, Rosa María (\*).
Díaz Portero, Victoria (\*).
Díaz Portero, Victoria (\*).
Esteban Sanz, Isabel.
Fernández Aranda, Esperanza (\*).
Fernández Revilla, María Isabel (\*).
Fernández Sánchez, María Valeria
Asunción (\*\*). ÁF. 49 Asunción (\*).
Ferrer Gutiérrez, Maria Jesús.
Fisac Seco. Maria del Carmen (\*).
Flores Bersabé, Maria Isabei (\*).
Galarraga de Frutos, Maria del Car-53.

Gamarra González, María Isabel (\*). García Alvarez, Fernando.

García Barruetabeña, Juan Igna-cio (\*).

Garcia Camacho, M.ª del Pilar (\*).

58

García González, Juana (\*). García Fonseca García, Maria Je-García Fonseca García, Maria Jesús (\*).
García Martin, Fernando (\*).
García Osorlo, José.
García Osorlo, José.
García Quintanilla, Dolores.
García Guintanilla, Dolores.
García Valeárcel, Manuela (\*).
Gil Antequera, Maria del Mar (\*).
Gil Antequera, Maria del Mar (\*).
Gil Gáli, María del Carmen.
Gil Gómez, María Jesús (\*).
Gómez Cid, María Ascensión (\*).
Gómez Domingo, Antonia (\*).
Gómez Domingo, Antonia (\*).
Gómez Domingo, Antonia (\*).
Gomez Saro, Eduardo (\*).
González Ledevin, Pedro Angel (\*).
Gracia García, Pedro.
Heredia Tomé, María Victoria.
Hernández Corral, Ana Maria (\*).
Herrerias Oliva, Maria de los Angeles (\*).
Huelva Padilla, Pastora (\*).
Huelva Padilla, Pastora (\*).
Huelva Padilla, Pastora (\*).
Huelva Soloca, Manuela.
Lacací Diaz, Maria Teresa (\*).
Lafuente Zorrilla, María de la (\*).
Lafuente Zorrilla, Mercedes.
Lastra Petrirena, María de la (\*).
López Díaz, María José (\*).
López Martínez, Dulce Nombre de María (\*).
López Martínez, Dulce Nombre de María (\*).
Lopez López-Peláez, Rosa Maria del Pilar (\*).
Lorente Muñoz, Purificación (\*).
Lucas Torre, María del Pilar,
Lucas Torre, María del Carmen (\*).
Martín García, José Luis (\*). RÍES ( García Martin, Fernando (\*), 82 63. 85 66. **69**. 73 76 82. 83. 85 88. 89, 90. 93. 96. 97. 99 īot. 102. 104. Merchán Fernández, Maria Felici-105. tas (\*).

Mesanza Miguel, Consuelo (\*).

Minguez Blanco, Maria Isabel (\*).

Molero Vergara. Magdalena (\*).

Mollar Marcos, M.\* del Carmen (\*).

Montero Tordesillas, José Luis (\*).

Muñoz Berihuete, Maria Isabel (\*).

Muñoz Carbonero, María Isabel (\*).

Muñoz Jiménez, Laris.

Navas Araujo, Josefina (\*).

Olmo López, Angelina del (\*).

Ortiz Infantes, Silvestre Manuel.

Osés Puche, María de la Encarnación (\*). tas (\*) 107. 108. 109. 110. 112 113. 115 115. 117. ción (\*). 118. Páez Gómez, Maria del Carmen (\*).

Palarea San José, M.\* Dolores (\*). Paredes Martín, Clotilde (\*). Pastor Sacristán, Maria Isabel (\*). Pedrosa Rivas, José Manuel. Pelegrina Chamorro, M.\* Nieves (\*). Pérez Lasaosa, Maria de las Mercedas (\*). 119. 120, 321 123 124. Perez Lasaosa, Maria de las Mercedes (\*).
Pérez Seco, Rocio (\*).
Piña Chinchilla, Angela (\*).
Prudencio Avila, Maria Juana,
Puerto Guzmán, M.\* del Carmen (\*).
Ramos Rubio, Angela. 125 126. 127. 128. Ramos Rubio, Angela.
Ribagorda Garcia, Maria Rosaura,
Rivas Ruiz, Angel (\*).
Rivas Ruiz, José Manuel (\*).
Rodríguez Anta, Alfonso (\*).
Rodríguez Bernal, M.º del Carmen.
Rodríguez Bononato, Maria Dolores (\*). 136 131. 122 Rodríguez Pantoja, María Jesús (\*). Rubia del Villar, María del Carmen de la (\*). 137. de la (\*), Ruiz de la Torre, Rosa Maria (\*), Sabroso Langa, Maria del Pilar (\*), Saez Donado, Magdalena. Sainz-Maza de Andrés, Consuelo. Salamanca Jiménez, Jesús (\*), Salas Marcos, Maria Dolores (\*). 139 140. 142. 143. Salazar Altozano, Angeles (\*). Sánchez Martín, Maria Isabel (\*). Santo Martinez Julián del (\*). 144 145, 146. Santo Martinez Julián del (\*), Serna Rivero, José Luis, Soriano Pueyo, Eduardo (\*), Sotoca Garcia, Francisco (\*), Tierz Carrera, Maria del Pilar (\*), Torno Herrero, José Ignacio (\*), Torre Alcelay, Virginia de la (\*), Torres Cabrera, Adela (\*), Urbieta Roca, Maria Amada (\*), Valle Manrique, Victoria del (\*), Vaquerizo Galán, Ana María, Velasco Sanz, Tomás (\*), 147. 150. 152. 153. 155. Velasco Sanz, Tomás (\*). Viviani Montero, Lucía, Yague Ruiz, Joaquina (\*).

### Excluidos

157

Aparicio Odriozola, Agustina.—No tiene la edad exigida. la edad exigida.
García Fernández, María de las Mercedes.—No tiene la edad exigida.
Gil Pascual, María del Carmen.—No tiene la edad exigida.
González Bernabé, Mercedes.—Sobrepasa la edad exigida.
Jiménez Vicente, María del Carmen.—Sobrepasa la edad exigida.
Jusdado Rodríguez, José Manuel.—No tiene la edad exigida.
Padín García, María del Carmen.—Sobrepasa la edad exigida.
Panadero Roche. Antonio.—No tiene la edad exigida. edad exigida. Romero Rosado, Margarita.—No tiene la edad exigida. Viviani Montero, Maria Jesús.—Sobrepa-sa la edad exigida.

Aspirantes exentos de realizar el ejercicio (a) de Cultura

## MINISTERIO EDUCACION Y CIENCIA DE

ORDEN de 3 de marzo de 1969 por la que se convoca concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor adjunto de «Geografia» (segunda cátedra) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid.

Ilmo. Sr.: A propuesta del Rectorado de la Universidad de Madrid. Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Convocar el concurso-oposición determinado en la Ley de 17 de julio de 1965, para proveer una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Filología y Legras de la

Universidad expresada, adscrita a la enseñanza de «Geografía» Universidad expresada, adscrifa a la enseñanza de «Geografia» isegunda catedra), debiendo ajustarse el mismo a lo dispuesto en la Orden ministerial de 5 de diciembre de 1946 («Boletín Oficial del Estado» del 19), modificada por las de 11 de abril de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de mayo) y 24 de enero de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de febrero), así como en la Orden de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 31 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio).

Los aspirantes deberán hallarse en posesión del Segundo.—Los aspirantes deberán haliarse en posesión del título de Licenciado en Facultad o del correspondiente en las Escuelas Técnicas Superiores y acreditar haber desempeñado el cargo de Ayudante de Clases Prácticas, por lo menos durante un año académico completo, e pertenecer o haber pertenecido durante el mismo tiempo a un Centro de investigación oficial o reconocido o Cuerpo docente de grado medio; los Ayudantes accompañarán a sus instancias un informe del Catedrático bajo euya dirección hayan actuado como tales.